

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24064** *Resolución de 19 de noviembre de 2025, del Ayuntamiento de Rotglà i Corberà (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 222, de 19 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Rotglà i Corberà, 19 de noviembre de 2025.—El Alcalde, Amador Climent Roselló.